

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2011 acordó la adjudicación de la Concesión de obra pública de instalaciones en el Recinto Deportivo Forjas, sito en C/ Belvis del Jarama c/v Serracines, a favor del Consorcio compuesto por la Empresa CARPA SERVICIOS Y CONSERVACION SLU Y POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A, en los términos de su oferta económica que a continuación se especifica y con las mejoras ofertadas.

- Canon anual fijo: 200.000 €/año
- Canon sobre las actividades nuevas: 5 por ciento.
- Canon extraordinario a abonar cada cinco años: 50.000.- €.

Y toda vez que las ventajas de la dicha oferta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en : Plan de Gestión Deportiva del Recinto Deportivo: 13 puntos; Modelo previsto para la gestión y explotación del Recinto Deportivo: 2,75 puntos; Avance sobre el proyecto de ejecución: 1,75 puntos; Plan de mantenimiento del Recinto Deportivo: 0,50 puntos; Mejoras (en las características estructurales de la obra, en el régimen de explotación de los servicios, mejoras tendentes a evitar los daños al medio ambiente, en la utilización de recursos naturales y mejoras sustanciales): 40 puntos y oferta económica: 15 puntos).

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

* SIDECU, S.L.